



RESOLUCIÓN N° **596**

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 28 DIC 2021

VISTO:

El Documento DE-1211-01699299-2 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que mediante las actuaciones de referencia, la Presidenta del Club Social y Deportivo Los Canarios, Patricia Graciana CABRERA, D.N.I. N° 26.152.470, solicitó el otorgamiento de una ayuda económica para costear gastos de funcionamiento de la institución.

Que la misma fue otorgada mediante Resolución N° 026 de fecha 03.02.2021, en la que se omitió indicar que se la concedía en representación de la institución y no en carácter personal.

Que, por lo expuesto, corresponde rectificar el mencionado acto administrativo en tal sentido.

Por ello:

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD  
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

RESUELVE:

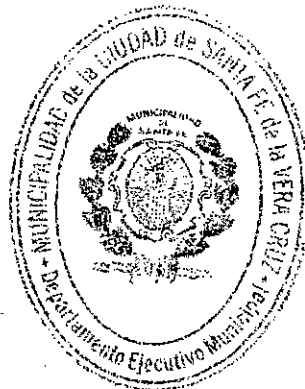
Art. 1°: Rectificar el artículo 1° de la Resolución N° 026/21, el que quedará redactado de la siguiente manera:

*"Otorgar al Club Social y Deportivo Los Canarios, a través de su Presidenta, Patricia Graciana CABRERA - D.N.I. N° 26.152.470, un subsidio de pesos cuarenta y cinco mil (\$ 45.000) en carácter de ayuda económica única y excepcional, conforme lo expresado en los considerandos precedentes".*

Art. 2°: Cumplido, archivar.

Abog. Federico Crisalle  
Secretario de Gobierno

C.P.N. Luciano Mohamad  
Secretario de Hacienda



Lic. Raúl Emilio Jatón  
Intendente

pla Y Beltraf  
ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO  
Jefa Depto. Legislación